

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

La (el) profesional de Enfermería está capacitado para desarrollar las siguientes actividades:

- Atención Integral: Cuidados directos en salud con equidad, eficiencia y eficacia al individuo, la familia y la comunidad, con enfoque participativo y epidemiológico.
- Administración: Planificar, Coordinar ejecutar, evaluar y liderar los diferentes procesos de trabajo, programas, proyectos y servicios de salud.
- Educación: Su proceso de monitoreo desarrolla programas de: Educación permanente de la actividad educativa a la población. Educación continua y permanente personal de enfermería y otros Formación de recursos humanos.
- Investigación: Utilizada como herramienta de trabajo que le permite identificar necesidades y problemas en el área de trabajo, orientada a la transformación de los servicios.

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Identificar necesidades y problemas en el área de salud tanto hospitalario como comunitario.
- Elaborar proyectos orientados a brindar educación en salud en forma continua y permanente.
- Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los servicios de salud de la población.
- Participar en cursos, seminarios, talleres y eventos científicos.
- Realizar prácticas dirigidas, en instituciones afines al campo profesional.
- Analizar la situación de salud de los diferentes servicios de atención en salud.
- Investigar sobre el proceso de atención de los diferentes campos de practica.
- Presentar propuestas encaminadas a mejorar los servicios de salud.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Capacidad para identificar la realidad nacional y la heterogeneidad de los diferentes grupos sociales.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo en la explicación biológica e histórica cultural del proceso salud-enfermedad.
- Asumir un papel de solidaridad y compromiso consigo mismo y grupos humanos.
- Crear sus propios modelos y soluciones a las diferentes situaciones que afronta.

- Facilidad para manejar diversas gerenciales como herramientas de trabajo cotidiano.
- Capacidad para la negociación permanente y de una forma sostenible a nivel multisectorial.
- Facilidad para interrelacionarse con diferentes grupos sociales.
- Liderar procesos de promoción, prevención y transformación de los servicios de salud.
- Capacidad en el manejo del recurso humano y tecnológico.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Un Egresado (a) de esta carrera podrá desempeñarse en:

- Instituciones Publicas.
- Instituciones Privadas.
- Instituciones Semi-Autónomas
- Organizaciones de Desarrollo No Gubernamentales.
- Organizaciones Internacionales.
- Ejercicio Liberal de la Profesión.
- Jefatura de Departamento, de Servicio, Unidad Hospitalaria y Comunitaria.
- Jefatura de Enfermería en Región, Área y Sector.
- Coordinación de Programas Especiales.
- Coordinación y Docencia en Centros de Educación Media y Superior.
- Supervisión de Servicios, Programas y Proyectos.
- Coordinación de Programa de Salud en la Industria, Banca y el Comercio.
- Gerencia de Programas de Salud.
- Dirección de Centros Educativos de Enfermería.
- Docente en Centros Formadores de Recursos a nivel universitario y de Escuelas Auxiliares de Enfermería.
- Practica Privada, Consultoría y Otros.
- Jefatura de Programas

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 años.
4 años de desarrollo asignaturas
1 año de Servicio Social en diferentes zonas del país.
- Los estudiantes realizan el servicio social con Salario - Beca.
- Grado académico: Licenciatura.
- Título a obtener: Licenciado(a) en Enfermería Licenciado (Enfermería).
- Es una carrera que exige dedicación exclusiva en tiempo y de preferencia no tener otras ocupaciones.
- Requisitos de Graduación: Haber cumplido el plan de estudio y presentar monografía al finalizar el Servicio Social.
- Posibilidades de Estudio a nivel de especialidades en: Atención Integral del Niño y el Adolescente, Salud Materno Perinatal, Salud Familiar, Quirófanos.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

PERFIL DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

LUCEM ASPICIO

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Enfermería y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional, el presente perfil de la Carrera de Enfermería. Este documento contiene información básica para las (los) interesadas (os), y se edita con fines de orientación en la misma. La Escuela de Enfermería tiene como propósito, la formación de Profesionales de Enfermería que responda a las necesidades de salud de la población en su contexto, congruente a las nuevas metodologías, avances científico - técnicos y a la situación cambiante del país, sistema de salud y grupos poblacionales. La (el) egresada (o) de la Carrera de Enfermería es un (a) profesional con capacidad humana y científico técnica que participa en la identificación análisis de las necesidades de la población y en el fortalecimiento de sus potencialidades, así como la prestación de servicios, a través del diálogo y la negociación permanente intra y extra sectorial, estimulando el dinamismo de la comunidad en los procesos de toma de decisiones para conservar la salud.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO		PRIMER AÑO	
Código	Asignatura	UV	Requisito
HH-101	Historia de Honduras.	4	Ninguno
BI-121	Biología General.	5	Ninguno
SC-101	Sociología.	4	Ninguno
Optativa	Arte o Deporte	3	

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-011	Enf. Pres. y Futuro I	3	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
QQ-103	Química General	5	BI-121
PS-101	Psicología.	5	ninguno
Optativa	Humanidades	3	

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-022	Enf. Pres. y Futuro II	3	EN-011
MH-111	Morfología humana.	6	BI-121

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
SC-015	Cultura y Salud I.	2	ninguno
MM-100	Int. Estadística social.	4	ninguno
QQ-214	Química Orgánica.	6	QQ-103

PRIMER PERÍODO SEGUNDO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IN-101	Ingles I	4	ninguno

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-041	Enf. y Sociedad I	8	EN-022
EN-071	Invest. Y Salud I	2	MM-100,
MP-113	Epidemiología I	3	MM-100
FH-115	Fisiología Humana I	3	QQ-214,MH-111

SEGUNDO PERÍODO			
Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-043	Ecología y Salud I	2	NINGUNO
IN-102	Inglés II	4	IN-101
Optativa	Campo de las Ciencias Naturales	3	

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-082	Enf. y Sociedad II	12	EN-041
FH-116	Fisiología II	3	FH-115
EN-122	Invest. y Salud II	2	EN-071
MB-110	Microbiología	4	QQ-214

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
SC-115	Cultura y Salud II	3	SC-015

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS TERCER AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-131	Enf. Salud Familiar I	12	EN-082, PS-101
EN-161	Invest y Salud III	1	EN-122
MP-114	Epidemiología II	3	MP-113
FH-031	Fisiopatología I	3	FH-116
FC-011	Farmacología I	3	FH-116, QQ-214

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
IN-103	Inglés III	4	IN-102
FF-101	Filosofía	4	ninguno

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-172	Enf. Salud Familiar II	12	EN-131,
EN-223	Administración en Salud	4	EN- 082
FH-042	Fisiopatología II	3	FH-031
FC-022	Farmacología II	3	FC-011

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-063	Ecología y Salud II	3	BI-043

PRIMER PERIODO		CUA RTO AÑO	
Código	Asignatura	UV	Requisito
EG-011	Español General	4	ninguno

PRIMER PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-221	Enf. Salud Familiar III	14	EN-172, FH-042, FC-022
FH-051	Fisiopatología III	5	FH-042
FC-031	Farmacología III	3	FC-022

SEGUNDO PERIODO DE 20 SEMANAS

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-262	Ejercicio Profesional	20	Haber completado 42 Asignaturas del Plan de estudios.

QUINTO AÑO

Código	Asignatura	UV	Requisito
EN-281	Servicio Social (1 año)		Haber completado 43 Asignaturas

Total U.V. 207

VOTO DE FLORENCIA NIGHTINGALE

"Juro solemnemente ante Dios y en presencia de esta Asamblea, llevar una vida digna y ejercer mi profesión con devoción y fidelidad. Me abstendré de todo lo que sea perjudicial o maligno: de tomar y administrar a sabiendas droga alguna que pueda ser nociva a la salud. Hare cuanto esté en mi poder para elevar el buen nombre de mi profesión.Me dedicaré al bienestar de todos lo que estén encomendados a mi cuidado

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General" última revisión marzo 2021

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA EN ENFERMERÍA

www.unah.edu.hn
www.admisiones.unah.edu.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS